

INFORME DE COMISARIO

A los miembros del Directorio de Compañía RENTA CAR RUTAS FRONTERIZAS RENTFRONT S.A,

1. En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 29 y 65 referente a la elección y funciones de los comisarios del estatuto aprobado por la Asamblea general de socios en marzo del presente año, en mi calidad de Comisario de la RENTA CAR RUTAS FRONTERIZAS RENTFRONT S.A, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad de la información financiera de la RENTA CAR RUTAS FRONTERIZAS RENTFRONT S.A, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

Informe sobre los Estados Financieros

2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideré necesarios. Así mismo, he revisado el estado de situación financiera de la RENTA CAR RUTAS FRONTERIZAS RENTFRONT S.A, al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio institucional y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el informe de los auditores independientes sobre dichos estados financieros. Las cifras que aparecen en los estados financieros son responsabilidad de la administración de la RENTA CAR RUTAS FRONTERIZAS RENTFRONT S.A.,.

Responsabilidad del Comisario

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la RENTA CAR RUTAS FRONTERIZAS RENTFRONT S.A.,, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Asamblea General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio. La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Basado en la información proporcionada por la Administración efectué una evaluación de la estructura del control interno y otros procedimientos de revisión considerados necesarios en la preparación de los estados financieros y con el propósito de determinar el alcance de los procedimientos de revisión de la RENTA CAR RUTAS FRONTERIZAS RENTFRONT S.A.,. Para este propósito, he obtenido de la administración, información de las operaciones, registros contables, actas de sesiones de Directorio y documentación de respaldo de las transacciones revisadas sobre

Cumplimiento por parte de la Administración

4. Durante la evaluación acerca de la gestión de la administración, se determinó un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos, tanto estatutarias, reglamentarias como de las resoluciones de la Asamblea General y disposiciones del directorio, del periodo objeto de la revisión.

Opinión respecto a las cifras de los estados financieros

5. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la RENTA CAR RUTAS FRONTERIZAS RENTFRONT S.A, al 31 de diciembre del

2018 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

6. El cumplimiento por parte de la RENTA CAR RUTAS FRONTERIZAS RENTFRONT S.A, de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de la aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración

Someto a consideración la aprobación final de los Estados Financieros y sus notas explicativas por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018 y agradezco la oportunidad brindada por la administración para el desarrollo de mis labores.



REG. CONTADOR 17-03460

Luis Eduardo Mozo Vidal
REG. CONTADOR 17-03460